

José Ruiz      Antonio Barco      Antonio Barco  
 Juan Pibera      Gines Fong  
 Cayetano Salas      Juan. C. Vicos  
 Fernando Cascales      Antonio Lajava  
 Santiago Novarro

Señor ordinario del día 9 de Julio de 1877

Med. de N. de la villa de Abaviella a los once días  
 de Julio de mil ochocientos setenta y siete. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Nuñez Alvarado, por su el teniente fue leído el acta de la anterior y quedó aprobado.

Que en virtud de acuerdo de los señores oficiales y Junta de la remate y venta de el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todos sus preceptos de Ayuntamiento acordó; que del capítulo de imprentas del presupuesto del año económico 1876 a 1877 se abone el importe de la composición de la Fuente pública de esta Villa puesto que se hizo dentro de aquel periodo.

Del mismo modo acordó el Ayuntamiento que del capítulo de imprentas de el año económico 1876 a 1877 se abonen los veinte por ciento a que asciende el importe de las composiciones al Boletín de Gobernación y al Boletín de Gobernación.

